



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0430/2016.

Solicitante: José Ángel Illán Ramos.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 37,98 ha, en las parcelas 93 y 94 del polígono 42 y en la parcela 26 del polígono 19.

Ubicación de los sondeos de toma: Parcela 94 del polígono 42.

Coordenadas de los sondeos de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

- Sondeo 1: 361.766; 4.395.073.

- Sondeo 2: 361.902; 4.395.001.

- Sondeo 3: 361.722; 4.395.094.

Caudal de agua solicitado: Sondeo 1 (9,31 l/s), Sondeo 2 (9,31 l/s), Sondeo 3 (4,65 l/s).

Volumen máximo anual: 101.881 m³/mes.

Volumen máximo mensual: 25.971 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de olivar.

Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.

Término municipal donde se localiza la actuación: Los Navalmorales (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0430/2016, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 12 de abril de 2018.–La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.ºI.-2070